

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-001-07, RELATIVA A LA ADQUISICION DE PAQUETES DE MATERIAL DIDÁCTICO DESTINADOS PARA PLANTELES DE NIVEL SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día primero de febrero del año dos mil siete, encontrándose en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en esta ciudad; los **CC. L.A.E Indra Margarita Martínez Zamudio**, Representante de la Oficialía Mayor, **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Esteban David González García**, Representante de la Subsecretaria de Educación Básica; todos ellos servidores públicos de la Dependencia. Así mismo se encuentra presente la **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.V. y el **Lic. Hugo Abelardo Morales Garrido**, Representante de la Contraloría General; reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en cumplimiento a la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional No. **59064001-001-07**, relativa a la **Adquisición de Paquetes de Material Didáctico destinados para Planteles de Nivel Secundaria dependientes de la Subsecretaria de Educación Básica.**

Se hace constar la asistencia al presente acto, de las empresas:

**COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**

Representada por: el **C. Jorge Caviedes Karam**

**COMPAÑÍA INTERAMERICANA DE COMERCIO S.A. DE C.V.**

Representada por: el **C. Edson Abraham Hernández Rodríguez.**

Acto seguido se procede a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de todas las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los concurrentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Exhibidos los sobres se da apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas participantes, dando lectura a las partes sustantivas de las propuestas técnicas presentadas, revisando de manera cuantitativa que contenga los documentos solicitados en las bases de licitación.

Se reitera a los participantes que la revisión realizada en el presente acto ha sido meramente cuantitativa y que la evaluación cualitativa de las propuestas, será materia del dictamen técnico-económico que al efecto emita la Comisión de Licitación.

Conforme a lo anterior, se reciben para su análisis en el Dictamen Técnico, las propuestas técnicas de las empresas: **Comercializadora Rotceh Internacional S.A. de C.V. y Compañía Interamericana de Comercio S.A. de C.V.**

Se efectúa la firma de las proposiciones técnicas por parte de los servidores públicos y los representantes de las empresas asistentes.

Se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de las empresas participantes, dando lectura a los precios unitarios y subtotales por cada empresa licitante, así como el monto total de cada oferta, mismos que se registran en un cuadro comparativo, para efectos del artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que se anexa a la presente. Las proposiciones económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación y los representantes de las empresas asistentes.

Se informa que se reciben para el posterior análisis en el Dictamen Técnico-Económico correspondiente las propuestas económicas de las empresas: **Comercializadora Rotceh Internacional S.A. de C.V. y Compañía Interamericana de Comercio S.A. de C.V.**

Se reitera a los participantes que la revisión realizada en el presente acto ha sido meramente cuantitativa y que la evaluación cualitativa de las propuestas, será materia del dictamen técnico-económico que al efecto emita la Comisión de Licitación.

Así mismo, se le hace saber a los licitantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional y demás ordenamientos legales aplicables al presente proceso licitatorio, considerando en el cumplimiento, lo dispuesto en las bases de licitación y en las precisiones y modificaciones realizadas en el acto de junta de aclaraciones.

Se les ratifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer de conformidad con lo dispuesto en la base cuadragésima primera de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 14:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su debida constancia la presente y su anexo todos los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**L.A.E Indra Margarita Martínez Zamudio,**  
Representante de la Oficialía Mayor

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento  
y Mantenimiento de Inmuebles

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Lic. Esteban David González García**  
Representante de la Subsecretaría de Educación Básica

**POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA S.E.V.**

**L.C. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante

**POR LA CONTRALORIA GENERAL**

**LIC. Hugo Abelardo Morales Garrido**  
Representante

**POR LA EMPRESAS PARTICIPANTES**

**Comercializadora Rotceh Internacional**  
**S.A. de C.V.**

C. Jorge Caviedes Karam

**Compañía interamericana de Comercio**  
**S.A. de C.V.**

C. Edson Abraham Hernández Rodríguez.